

Normas para la Presentación de Originales

MONTALBÁN es la publicación arbitrada e indexada del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello.

Esta revista está abierta a las áreas de historia, antropología y etnolingüística relativas a Venezuela, América Latina y el Caribe.

- 1) **Los artículos deben cumplir con todas y cada una de las normas señaladas en este manuscrito para ser arbitrados. De no cumplir con alguna de ellas, el artículo le será devuelto hasta que se adecúe a las pautas aquí establecidas.**
- 2) Los trabajos deberán ser inéditos y no mayores de treinta (30) páginas incluyendo el material gráfico, fotográfico, cartográfico, gráficas, cuadros y notas.
- 3) Los artículos de la revista MONTALBÁN están regidos por la licencia Creative Commons CC BY-NC-SA. Al ser de acceso abierto pueden ser compartidos, adaptados y redistribuidos libremente, siempre y cuando se reconozca el autor y no se utilicen con fines comerciales.
- 4) La redacción acusará recibos de los originales en un plazo de veinte (20) días hábiles posterior a su recepción.
- 5) La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo no menor de tres meses.
- 6) Los artículos deben ser enviados a la plataforma Open Journal System a través del siguiente link: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/revistamontalban/about/submissions> en formato digital (Microsoft Word) con las siguientes características:
 - a. Datos completos del autor, correo electrónico y la institución a la cual pertenece.
 - b. **Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma que está redactado el resto del texto como en **inglés**.
 - c. **Síntesis curricular:** Su extensión no debe exceder las cincuenta (50) palabras.
 - d. **Resumen del artículo:** en español e **inglés** con una extensión entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.
 - e. **Palabras clave:** en español e inglés con un máximo de cinco (5) palabras.
 - f. **Índice general:** que corresponda secuencialmente con la estructura de todos y cada uno de los títulos principales y secundarios presentes en el texto (no es necesario paginarlos).
 - g. **Bibliografía:** las fuentes consultadas deben presentarse en forma amplia al final del artículo.
- 7) En cuanto a las citas y a la bibliografía, **MONTALBÁN** se ha apegado al estilo Chicago. De ser necesario ahondar en las normas que rigen este estilo le invitamos a consultar el siguiente material formativo:

<https://www.colconectada.com/estilo-chicago-para-trabajos-escritos/>

Además, ha establecido los siguientes criterios:

- a. Cada una de las referencias bibliográficas o citas deberá hacer mención a la fuente en un pie de página, por ejemplo:

- i. **Nota al pie:**

- Rosario Besné, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras, La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002), 133-134.
 - Kent Portney, Taking Sustainable Cities Seriously (Cambridge: MIT Press, 2003)
 - Ibid., 162.

- Bibliografía:**

- Rosario Besné, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras. La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico. Bilbao: Universidad de Deusto, 2002.
 - Portney, Kent. Taking Sustainable Cities Seriously. Cambridge, MIT Press, 2003.
 - Harvey, David. The Condition of Postmodernity: An Enquiry Into the Origins of Cultural Change.

New York: Blackwell, 1989.

- b. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección titulada SIGLAS Y REFERENCIAS que deberá aparecer al final del texto.

- i. Si se trata de archivos o bibliotecas, se colocarán en primer lugar las siglas y posteriormente le seguirán las referencias, por ejemplo:

1. **A.A.A.** Archivo Arquidiocesano de Caracas
2. **B.P.M.A.** Biblioteca Pedro Manuel Arcaya

- ii. Si se trata de fuentes documentales, bibliográficas o hemerográficas o electrónicas, se observarán las siguientes normas, ejemplos:

1. **Libros:**

a.

Nota a pie de página:

- Philip B. Kurland and Ralph Lerner, eds., *The Founders' Constitution* (Chicago: University of Chicago Press, 1987), <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/> (Consultado el 27-7-2021).

Bibliografía:

- Kurland, Philip B., and Ralph Lerner, eds. *The Founders' Constitution*. Chicago: University of Chicago Press, 1987. <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>. También disponible en versión impresa y CD-ROM.

2. **Artículos en revistas:**

a.

Nota a pie de página:

- Mark A. Hlatky et al., "Quality-of-Life and Depressive Symptoms in Postmenopausal Women after Receiving Hormone Therapy", *Journal of the American Medical Association* 287, no. 5 (2002), <http://jama.ama-assn.org/content/287/5/591.short>. (Consultado el 27 de marzo de 2021)

Bibliografía:

- Hlatky, Mark A., Derek Boothroyd, Eric Vittinghoff, Penny Sharp, and Mary A. Whooley. "Quality-of-Life and Depressive Symptoms in Postmenopausal Women after Receiving Hormone Therapy". *Journal of the American Medical Association* 287, no. 5 (2002), <http://jama.ama-assn.org/content/287/5/591.short>. (Consultado el 27 de marzo de 2021)

- 8) El editor se reserva el derecho de corregir o ajustar el texto, en tanto no altere su contenido.
- 9) No se devuelven originales.
- 10) Para cualquier tipo de información adicional dirigirse a las siguientes direcciones electrónicas:
 - a. revista_montalban@ucab.edu.ve
 - b. msolhern@ucab.edu.ve
- 11) **Otros trabajos: también serán recibidos trabajos de corta extensión como: Comunicaciones, Reseñas y Ponencias.**
- 12) **Las Reseñas de libros deben ser enviadas a la plataforma Open Journal System incluyendo la portada del libro.**
- 13) Deberán completar la información requerida en **Planillas para los autores** disponible en la sección **Instrucciones para los autores** de la **REVISTA MONTALBÁN**
Es importante indicar que la planilla debe estar firmada por el autor para ser aceptada
- 14) **Cualquier otra situación no prevista, será resuelta por los editores según estimen apropiado a los intereses de la REVISTA MONTALBÁN, sin derecho de apelación por parte de los autores.**